

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 8 de octubre de 2018, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error observado en la Resolución de 11 de septiembre de 2018, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga de 11 de septiembre de 2018, publicada en el BOJA número 183, de 20.9.18, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, procede corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice:

Código de la plaza: 056TUN18.

Cuerpo de la plaza: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Perfil docente: Docencia en Creación Audiovisual, Videoarte.

Perfil investigador: Investigación en prácticas audiovisuales de Vanguardia; cine Experimental y Videoarte; Audiovisual Performativo.

Debe decir:

Código de la plaza: 056TUN18.

Cuerpo de la plaza: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Perfil docente: Docencia en Realización y Creación Audiovisual.

Perfil investigador: Investigación en prácticas audiovisuales de Vanguardia; cine Experimental y Videoarte; Audiovisual Performativo.

Málaga, 8 de octubre de 2018.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.